



*Ministerio P\xfablico de la Defensa
Defensor\xeda General de la Naci\xf3n*

ACTA N\xba 18/20

En la ciudad de Buenos Aires, a los 4 días del mes de diciembre de dos mil veinte, en la Secretaría de Concursos del Ministerio Público de la Defensa de la Nación, sita en la Av. Callao 289 6º piso, en el marco del Concurso para la selección de la terna de candidatos al cargo de *Defensor P\xfablico Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de la Rioja, provincia hom\xf3nima (CONCURSO N\xba 176, M.P.D.)*, habiendo finalizado la Evaluación de Antecedentes por parte del Jurado de Concurso -integrado por el señor Defensor General Adjunto, Dr. Julián Horacio **LANGEVIN**, en ejercicio de la Presidencia y los vocales señora Defensora Pública Oficial ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de Salta, Dra. Clarisa **GALAN MU\xc3\x81NOZ**; señora Defensora Pública Oficial ante los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal, Dra. Alejandra **PI\xc3\x81NERO**; señor Defensor Público Oficial Adjunto ante la Cámara Federal de Casación Penal, Dr. Guillermo **TODARELLO** y señor Profesor Adjunto de la Asignatura “Criminalidad Informática” de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, Dr. Carlos Christian **SUEIRO** en su carácter de jurista invitado- pongo a consideración de los señores miembros del Jurado el Orden de Mérito provvisorio que surge de las calificaciones asignadas en la evaluación de antecedentes, con la remisión de la presente a los señores miembros del jurado, vía correo electrónico a las casillas oportunamente indicadas, quienes prestaron por ese medio su conformidad con la presente, por lo que este documento se tiene por firmado válidamente, disponiéndose la publicación en el portal web y su notificación a los postulantes involucrados en los términos reglamentarios para la continuación del trámite.

Orden de mérito de conformidad con la evaluación de antecedentes realizada (Art. 33 del reglamento aplicable):

- 1º) MUNIAGURRIA, Paula Susana (DNI n° 21120557) con SETENTA PUNTOS CON SETENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (70,75); 2º) VERA SECO, Mariana Beatriz (DNI n° 22062314) con CINCUENTA Y DOS PUNTOS CON VEINTE CENTÉSIMOS (52,2); 3º) HERRERA, Elisa Mirta (DNI n° 22573378) con CUARENTA Y OCHO PUNTOS CON TREINTA CENTÉSIMOS (48,3); 4º) VERA, Walther Ricardo (DNI n° 14806168) con CUARENTA Y CINCO PUNTOS CON SETENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (45,75); 5º) O'CONNOR, Martín (DNI n° 25021027) con CUARENTA Y CINCO PUNTOS CON SESENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (45,65); 6º) BAZÁN, Alidia Natalia (DNI n° 24614124) con CUARENTA Y CINCO PUNTOS CON SESENTA CENTÉSIMOS (45,6); 7º) BONETTO, Myriam Elizabeth (DNI n° 17891167) con CUARENTA Y CUATRO PUNTOS CON QUINCE CENTÉSIMOS (44,15); 8º) BLANCO, Ana María (DNI n° 21175684) con CUARENTA Y UN PUNTOS CON OCIENTA CENTÉSIMOS (41,8); 9º) IRASTORZA,

María Laura (DNI nº 28178024) con CUARENTA Y UN PUNTOS CON DIEZ CENTÉSIMOS (41,1); 10º GALLETTA, Mariano Gabriel (DNI nº 22157133) con TREINTA Y NUEVE PUNTOS (39); 11º VÁSQUEZ PEREDA, Fernando Elías (DNI nº 31251819) con TREINTA Y SIETE PUNTOS CON SESENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (37,65); 12º DELEONARDI, Juan Miguel (DNI nº 22443537) cada uno con TREINTA Y CINCO PUNTOS CON CUARENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (35,45); 13º CHUMBITA, José Nicolás Celestino (DNI nº 25309949) con TREINTA Y CUATRO PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS (34,5); 14º LÓPEZ MALAH, Ramiro Ezequiel (DNI nº 25028392) con TREINTA PUNTOS CON SETENTA CENTÉSIMOS (30,7); 15º ARANDA, Sonia Mabel (DNI nº 27904348) con VEINTIUN PUNTOS CON QUINCE CENTÉSIMOS (21,15); 16º GONZALEZ GARAY, María Luján (DNI nº 30712172) con DOCE PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS (12,5); 17º WAMBA ORTIZ, Eva Maricel (DNI nº 31527340) con CERO PUNTOS (0).-----

Dada en Buenos Aires, a los 4 días del mes de diciembre de 2020. Doy fe.

Fdo.: Alejandro Sabelli, Sec. Letrado.